

Nuestro marco de referencia

Al entregarnos un hermoso presente con motivo de nuestro 30º Aniversario, nuestro colega y amigo el Traductor Joseph Peñarroja Fa, Presidente de la Asociación de Traductores Jurados de Cataluña nos expresó que, en lo referente a nuestra profesión, el viejo mundo, el primer mundo, la Europa pionera y colonizadora, mira a América y más especialmente a la Argentina con admiración y elogio: hace ya 30 años que contamos con un marco jurídico que nos reglamenta. Mientras tanto, otros países como España, aún esperan.

Al escuchar sus sentidas palabras, muchos de nosotros nos preguntamos hasta qué punto seremos conscientes de esta ventaja competitiva con el resto del mundo y la importancia de tener una institución que nos colegia, nos une y sobre todo, nos representa aquí y en el exterior. Y mientras tanto hasta qué punto permitimos que nos sugestionen las propuestas permanentes de "intrusismo" que provienen del mundo globalizado, que nos tientan una y otra vez, a expensas, muchas veces de la incertidumbre respecto de nuestra identidad profesional.

Cuando nos reunimos a reflexionar y a intercambiar experiencias, esta duda subyacente sobrevuela en el ambiente. Así lo comprobamos en los últimos encuentros y jornadas que se dieron cita en nuestra institución. Sin embargo, como peritos reconocemos nuestra incumbencia específica, como docentes de la carrera y por ende responsables de la formación académica de las nuevas generaciones, reconocemos la solidez de nuestra propia formación; como jóvenes profesionales, reconocemos que nuestro grado académico es un inmejorable punto de partida, y como colegiados, nos sabemos respaldados por un Consejo Profesional que nos nuclea y representa.

De estas jornadas, encuentros y sesión de intercambios, surgieron infinitas propuestas y –en algunos casos– la reafirmación de planes de trabajo. Se habló de la necesidad de contar con una ley de aranceles que reglamente nuestra actuación en el área pericial, se reafirmó la necesidad de seguir trabajando conjuntamente con las universidades en un plan de estudios de la carrera cuyos contenidos mínimos se encuentren en consonancia con la rea-

lidad actual de nuestra profesión. Con instrumentos que construyan y afiancen una identidad profesional con bases sólidas en el presente y para las nuevas generaciones y, con un Colegio que se erija desde todo punto de vista, en la expresión de esa verdadera identidad.

El Colegio fue, es y será nuestro marco de referencia para la realización de estas metas y de muchas otras, de todas aquellas que nos proponemos alcanzar.

Para que éstas y otras aspiraciones, ideas e intenciones puedan plasmarse en la realidad, distintos factores deben conjugarse, y entre ellos, los fundamentales: la decisión política y los recursos económicos, lo cual nos remite afortunada y necesariamente a la instancia que los establece: la asamblea de matriculados.

Es en esta reunión anual, como en ninguna otra circunstancia donde le damos voz a nuestras propuestas y voto a nuestro rumbo. Es en ese recinto, donde planteamos, exigimos, elegimos, consensuamos y disentimos. La asamblea del año pasado fue una muestra cabal de cómo reunidos podemos entre todos decidir nuestro camino, y así fue que sin temor al tiempo y a las horas que transcurrían, analizamos entre todos la modificación de la ley 20305. Y de allí, con la aprobación de todos surgió el proyecto que luego fue presentado y que en este momento se está analizando. Es ése nuestro instrumento para ejercer el democrático derecho de proyectar en quienes nos representan, el futuro de nuestra profesión y de nuestra institución.

La cita es entonces un poco antes de la fecha habitual, el 27 de octubre a las 17.30.

Sólo se trata de decidir entre todos los pasos por seguir, al menos, en el futuro inmediato. Sólo se trata de ser protagonistas de nuestra propia historia, de nuestra profesión. Sólo se trata de debatir acerca de nuestro futuro, porque éste es un tema que nos compete a todos.

Los esperamos.

Consejo Directivo



Consejo Directivo Tribunal de Conducta

Presidenta

Trad. Públ.
Beatriz Rodriguez

Vicepresidenta

Trad. Públ.
Silvana Marchetti

Secretaria General

Trad. Públ.
Perla Klein

Secretaria de Actas y Matrícula

Trad. Públ.
Mirtha N. Federico

Tesorera

Trad. Públ.
Graciela M. P. Steinberg

Vocales Suplentes

Trad. Públ.
Graciela B. Fondo
Trad. Públ.
Diana H. Rivas

Comisiones

Comisión de Ejercicio de la Profesión

Mónica Conti, Daniel Coria, Clelia Chamatrópulos, Gabriela D'Agosto, Alejandra D'Atri, Silvia De Lisio, Mirtha Federico, Graciela Fondo, Carolina Fryd, Silvina González Matajuro, Gabriela González, Mara Grosvald, Lucía Herrera, Edith Hheifer, Silvina Guilman, Cristina Huergo, Perla Klein, Héctor Laurenzo, Leticia Martínez, Laura Ojeda, Diana Rivas, Violeta Tramutola, María Victoria Tuya, Elena Wittib.
Coordinación: Beatriz Rodriguez.

Comisión de Publicaciones

Clelia Chamatrópulos, Gabriela González, Perla Klein, Leticia Martínez, Roberto Servidio, Miriam Simcovich, Graciela Steinberg.
Coordinación: Beatriz Rodriguez

Comisión de Relaciones Universitarias

Nora Bianco, Graciela Bulleraich, Alicia Carnaval, Mirtha Federico, Mariana Fiorito, Gabriela Gonzáles, Perla Klein, Leticia Martínez, Ana María Paonessa, Claudia Siegert.
Coordinación: Beatriz Rodriguez.

Comisión de Peritos

Claudia Bertucci, Iwonna Czechowicz, Alejandra D'Atri, Mirtha Federico, Carmen Fernández, Silvina Guilman, Alicia Hheiffer, Perla Klein, Guillermina Nicolini.
Coordinación: Graciela Fondo.

Comisión de Interpretación

María Inés Casanova, Ivonne Fisher, Lilian Gentile, Genoveva Guttero, Estela Herrera, Adriana Menichetti, María Laura Rosenzwaig, Claudia Skök, Karen Tawil, Lidia Wassertheil, Astrid Wenzel.
Coordinación: Beatriz Rodriguez.

Comisión de Relaciones Internacionales

Silvia Firmenich Montserrat, Sylvia Falchuk, Lidia Giudici, Miguel Ibañez, Estela Herrera, María Belén Iannitto, Adriana Menichetti, Patricia Yebra.
Coordinación: Mirtha Federico.

Comisión de Terminología

Mariana Barcz, María Eugenia Deyá, Stella Escudero Barrientos, Georgina Fernández, Corina García González, Estela Lalanne, Clara Litvae, Ana María Pereuilh, María Gabriela Pérez, María Silvia Trimmeliti, Silvia Veliz.
Coordinación: Astrid Wenzel.

Comisión de Cultura

María Rosina Bosco, Silvia De Lisio, María Belén Iannitto, María Llorens, Leticia Martínez, Lidia Rissotto, Silvia Sneidermanis, Graciela Steinberg.
Coordinación: Perla Klein

Comisión de Traductores Noveles

Natalia Amenta, Mariana Custeau, Karina D'Emilio, Carolina González Etkin, Lorena Grancelli, Cristina Madden, Silvana Moscovich, Silvia Romero, Cintia Salvo.
Coordinación: Silvana Marchetti.

Comisión de Relaciones Institucionales

Claudia Bourda, Lidia Djament, Graciela Fondo, Silvina Guilman, Alejandra Karamanian, Silvana Orsino, Amanda Paulos, Laura Riccio, María Gilda Roitman, María Inés Royo, Mónica López de Shinzato, María Isabel Vázquez, Patricia Yebra.
Coordinación: Diana Rivas.

Comisión de Aplicaciones Informáticas

Silvana Debonis, Alfredo Eandrade, Carolina Fryd, Gabriela González, Mara Grosvald, Silvina Guilman, Héctor Laurenzo, Leticia Martínez, María Elena Nuñez Valle, María del Carmen Sánchez, María Victoria Tuya.
Coordinación: Graciela Steinberg

Editorial

Nuestro marco de referencia[3]

Nota de tapa

El Spanglish. ¿Amigo de pocos? / **Graciela Steinberg**[5]

Una vida dedicada a las lenguas / **Perla Klein**[8]

Institucionales

El Colegio desde adentro[10]

Inscripción de peritos[11]

Servicios al matriculado[13]

Comisiones

Segundo encuentro de Traductores Noveles / **Silvana Marchetti y Carolina González Etkin**[14]

Jornada de Peritos. El Traductor Público, ¿frente o con el poder judicial? / **Graciela Fondo**[15]

II Jornada de capacitación para Docentes de la carrera de Traductor Público / **Mariana Fiorito**[16]

¿Confiables o no confiables? / **Laura Ojeda y Gabriela González**[17]

Cuando la propiedad intelectual es propiedad de otros[17]

IV Simposio Internacional de terminología / **Stella M. Escudero Barrientos**[18]

Escuela Internacional de Terminología de Verano 2003

/ **Stella M. Escudero Barrientos**[18]

Traduarte 2003[19]

Herramientas para el traductor[20]

Para compartir[21]

Cursos[23]

Agenda internacional[27]

La página del Español[28]

Biblioteca

Novedades bibliográficas[29]

Jura

Nuevos matriculados[30]

La Revista CTPCBA es propiedad del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Directora	Editor responsable	Diagramación	Fotografía
Beatriz Rodriguez	Consejo Directivo CTPCBA	Mara Joubert	Adriana Ríos

ISSN 1514-5794 - Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite

Informaciones y recepción	Cursos	Legalizaciones
Mónica Cáseres	Leonel Amendolara	Marcelo Sigaloff
info@traductores.org.ar	cursos@traductores.org.ar	legalizaciones@traductores.org.ar

Institucionales	Biblioteca	Prensa
Juan Cruz Lizarraga	Roberto Servidio	Miriam Simcovich
institucionales@traductores.org.ar	biblioteca@traductores.org.ar	mirsimcovich@arnet.com.ar

Contaduría	Gerencia
Marcela Sortino	Ricardo Alcoba López
contaduria@traductores.org.ar	gerencia@traductores.org.ar

Impreso en el Instituto Salesiano de Artes Gráficas: Don Bosco 4053 C1206ABM Cdad. de Bs. As.

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

CTPCBA Av. Callao 289, 4º piso - C1022AAC Buenos Aires -
Tel./Fax: 4371-8616 4372-7961 4372-2961 4373-4644 4373-7173
Correo electrónico: consejodirectivo@traductores.org.ar
Página Web: <http://www.traductores.org.ar>

El spanglish: ¿amigo de pocos?

por **Graciela Steinberg**

"El spanglish atenta contra el idioma", opinan algunos académicos, literatos y traductores, tanto de los Estados Unidos como de Hispanoamérica.

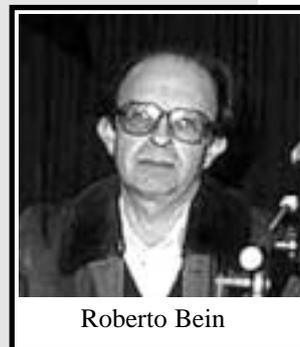
"La lengua es algo vivo, siempre cambiante. Es normal que en un idioma se introduzcan palabras de otro", argumentan quienes no están de acuerdo.

"El intercambio favorece la interculturalidad", sostienen unos terceros.

"En realidad no es un intercambio: es una invasión cultural", concluyen los primeros.

Lo cierto es que, ya sea a favor o en contra, en nuestra comunidad profesional el spanglish está en el centro de la polémica.

Justamente por las dificultades que este tema implica para nuestra tarea cotidiana, el CTPCBA no podía permanecer ajeno al debate.



Roberto Bein

En su nuevo libro, el semiólogo Umberto Eco explica claramente el conflicto: "Supongamos que en una novela inglesa, el personaje dice: "It's raining cats and dogs". El traductor, pensando decir la misma cosa, traduce literalmente "lloven gatos y perros", cuando debería traducir "llova a cántaros" (...) Pero, ¿y si en una novela italiana llovieran gatos y perros, porque el autor no pudo evitar la tentación de adornar su discurso con esos penosos anglicismos? Al traducir literalmente, el ignorante lector italiano no entendería que se está usando un anglicismo".

Roberto Bein, Secretario del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, relata que hace un tiempo, una colega argentina tuvo que traducir novelas policiales norteamericanas en España. El texto estaba lleno de expresiones coloquiales y dialectales. "Como si dijera que hablaban un inglés del Bronx. Le sugirieron que usara "una especie de sudamericano o lunfardo" y se negó rotundamente. "Bueno, entonces en andaluz". "¡De ninguna manera!", dijo. Al final las tradujo a una especie de "cheli" madrileño..."

Frente a ese tipo de textos, muchos traductores no tienen en claro qué hacer. Y si piden al cliente que defina el criterio de traducción... tampoco puede hacerlo.

Para Bein, en una lengua extendida como el español, lo difícil es traducir jergas, dialectos sociales y geográficos... "A veces, es muy importante que la traducción refleje que el personaje está usando un dialecto determinado y otras no lo es tanto. Eso varía según el texto y lo que se pierda o gane para caracterizar al personaje. Por ejemplo, si es un yuppie de la city que habla del CEO, del management y de benchmarking, eso es importante para su caracterización. Quizá habría que poner esas palabras en cursiva, con notas al pie indicando "en el original en spanglish", arriesga.

Pero si los traductores no tenemos claro el panorama, en otras disciplinas la polémica es aún mayor, al punto que

no coinciden incluso en la propia definición del problema. Por ejemplo, para las investigadoras argentinas Graciela Bertazzi, Marina Catuogno y Adriana Mallo, autoras del artículo publicado por Kairos "El Spanglish en nuestra Comunidad" (*), *el spanglish es un salpicado de palabras inglesas y del español*.

Pero según Bein, "acá se habla con términos extranjeros, pero no spanglish". "El spanglish –explica– es una interlengua, una mezcla de ambos idiomas, donde aparecen palabras en inglés que se toman como calcos o préstamos. Y también se da la interferencia de estructuras de una lengua en la otra".

En lo que hay coincidencia absoluta, es en que cuando los académicos norteamericanos hablan del tema no se refieren a lo mismo que nosotros.

"En los Estados Unidos, el spanglish es usado por los latinos y por ello es sinónimo de marginalidad y pobreza", señala el artículo citado. "Quien habla spanglish es el estrato social más débil, que tiene una mala escolarización en ambos idiomas", agrega Bein.

Pero en la Argentina, el uso del spanglish aparece en un contexto muy diferente: el ambiente de los negocios internacionales, la informática, la ciencia y la tecnología.

En nuestro país, quien usa spanglish proviene de un nivel socio-cultural medio, medio alto y de sectores profesionales de alto intercambio con la comunidad internacional, ya sea en forma de productos o de servicios. En ese entorno los idiomas extranjeros –y en particular el inglés– se consideran "la llave" para acceder a un mundo globalizado que se presenta como mejor remunerado, más avanzado tecnológicamente y científicamente: definitivamente mucho más seductor.

"Hoy el conocimiento del inglés es requisito indispensable y excluyente para mantenerse actualizado, para poder estar a la moda, para poder saber qué productos se están

consumiendo y para acceder y conservar los puestos de trabajo; o sea, para no ser excluido de este sistema", dicen las investigadoras.

A menudo, el ingreso de términos ingleses responde a la hegemonía cultural y económica de los Estados Unidos.

Antes mirábamos a Europa y ahora miramos hacia Norteamérica. Eso repercute en el idioma, porque hoy introducimos muchas palabras del inglés y menos de otras lenguas europeas. Y en los últimos años, la colonización cultural se refleja en algo que no tiene tanto que ver con el lenguaje, como la música, la TV, la moda y el mundo adolescente.

Así, mientras el académico de la UBA sostiene que lo que se habla en nuestro país es otra cosa, según el artículo de Kairos, citado más arriba, el spanglish aparece entre nosotros de varias formas:

- 1- Se incorporan términos en inglés que se pronuncian o se escriben con las reglas del español. Por ejemplo: "sory, me olvidé", o "tuvo una buena performance".
- 2- Se usan verbos en inglés que se conjugan con las reglas gramaticales del español. Por ejemplo: clicar, formatear, emaillear, forwardear, escanear.
- 3- Se traducen literalmente términos en inglés. Por ejemplo: reportar (de report, en inglés), en vez de informar, o reporte en vez de informe.
- 4- Se utilizan vocablos en inglés en lugar de su equivalente en español. Por ejemplo: sponsor en vez de patrocinante, manager en lugar de gerente.
- 5- Se utiliza una palabra en inglés por la inexistencia de una en español. Por ejemplo: "fui a un casting para una obra nueva", o "el rating televisivo".
- 6- Se traduce una sola palabra de una frase o palabra compuesta. Por ejemplo: web page se traduce como página web.
- 7- La importación se hace respetando, en algunos casos, las reglas gramaticales y sintácticas del español. Por ejemplo: "tengo un break a las 10". Se usa break en vez de "recreo", pero en singular y masculino. En otros casos, el uso de términos o estructuras del inglés se realiza olvidando o descuidando la coherencia y la lógica. Por ejemplo, en "Hermanos Perez juguetería's", se incorpora el genitivo sajón para significar posesión, pero no se coloca el apóstrofo en el sujeto de la posesión –según las reglas inglesas– sino en el complemento.

Ahora bien: mas allá de que acordemos llamarlo spanglish o no, la realidad es que en el habla cotidiana los argentinos ya no usamos exclusivamente el español. Por un lado, es cierto que nuestro idioma tiene palabras de origen árabe, alemán, italiano... Bein apunta que "ya nadie se acuerda que la palabra "robot" es de origen eslavo, o que la palabra "cancha" es de origen indígena. Y también se usan términos que ya están castellanizados, como fútbol, pullover, córner, jean..."

Pero en los últimos tiempos, con la tecnología y la apertura de nuestra economía, parecería que las palabras inglesas entraron en masa, por la frecuencia de uso.

Según el artículo citado, la intromisión de términos en inglés en el habla cotidiana tiene varias explicaciones posibles: por un lado, cada profesión o actividad tiene su propio lenguaje o jerga y el no conocerlo interfiere en la comunicación.

Otra explicación es que su equivalente en castellano no implica lo mismo, o se necesita una frase para reemplazar a una palabra. "La Real Academia Española trató de reemplazar la palabra software por "logical sistema operativo" pero no funcionó", apunta Bein.

Y un tercer motivo habla del snobismo: podría considerarse que quien usa palabras en inglés conoce ese idioma, y esto da una imagen social más importante.

También El Quijote

Recientemente, la editorial Harper Collins revolucionó a toda la comunidad literaria y académica norteamericana, al publicar "Spanglish: The making of a New American Language", un libro del prestigioso académico Ilan Stavans.

Stavans es titular de la cátedra de estudios latinoamericanos Lewis-Sebring de la Universidad de Amherst, editor del periódico literario Hopscotch (Rayuela) –así bautizado en honor a Julio Cortázar– y traductor de Borges en los Estados Unidos.

¿Por qué una obra en la que un académico trabajó durante más de 10 años ha generado semejante conmoción? Porque implica la aceptación y formalización del spanglish como una nueva lengua. En el libro se incluye, además, la traducción del primer capítulo de El Quijote de la Mancha al spanglish, que comienza así:

"In un placete de la Mancha of which nombre no quiero remembrarme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un grayhound para el chase".

"La pregunta capital es quién controla la lengua, ¿los académicos, o el pueblo?", señala Stavans, quien además, junto con sus alumnos, tradujo a este ¿idioma? nada menos que la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos.

Para Roberto Bein, académico de la UBA, "las únicas lenguas que ya no cambian son las clásicas, porque ya no se hablan, están congeladas. Incluso el idioma griego que se habla hoy en Grecia dista tanto del griego clásico así como puede serlo el italiano o el castellano del latín. Sin embargo, una cosa es analizar el spanglish de los Estados Unidos y otra es fomentarlo, porque eso potencia la identidad marginal de un grupo marginado".

Adaptado de un artículo de *La Nación*,
Enfoques, 29/6/03"

Aquí, la pregunta que debiéramos hacernos es: ¿en qué nos afecta esta mezcla de idiomas? Y nuevamente, las opiniones no coinciden.

Para muchos especialistas usar spanglish es degradar los idiomas. Consideran que se debe respetar la pureza de cada uno y defender la lengua.

Pero también hay quienes creen que hay que adaptarse a las circunstancias, ya que el uso del spanglish agiliza la comunicación en situaciones particulares.

Bein admite la carga ideológica que tiene el ingreso de palabras y expresiones en inglés.

"Imponer una lengua siempre lleva un proceso económico, político e ideológico detrás.

Pero nosotros bajamos a partir del cambio lingüístico, de la idea de que las lenguas cambian todo el tiempo, son algo vivo". Con este punto de vista coincide el catedrático norteamericano Ilan Stavans: "Las lenguas, como las galaxias, están siempre en movimiento", dice (ver recuadro).

Sin embargo, los traductores sabemos bien que una lengua cumple con muchas funciones. Además de hacer posible la comunicación, por ejemplo, es el "transporte" de la cultura, creencias, economía, derecho, concepción política y costumbres de una sociedad o país.

En el artículo citado sobre el spanglish, las investigadoras abordan este punto de vista.

(...) *"nuestros niños van incorporando naturalmente esta melange sin poder diferenciar entre su idioma nativo y el importado y la invasión cultural que trae aparejada la pérdida de la identidad nacional"*.

Entonces, ¿deberíamos restringir el ingreso de palabras en otros idiomas?

Para Bein, la solución no pasa por imponer qué lengua se debe utilizar. "Lo que hay que exigir no es la solidificación del spanglish, sino cursos de ambas lenguas para esta gente. Lo que suele suceder allá es que cuando los latinos en cuestión se integran a la sociedad norteamericana, aprenden a hablar bien el inglés. Y ahí, el spanglish desaparece... Algo similar surgió aquí con el "cocoliche". Cuando los inmigrantes italianos aprendieron bien el idioma español –o cuando lo aprendieron sus hijos– el cocoliche desapareció. Y concluye: "Yo apuntaría a fomentar

desde la escuela y los medios el uso de palabras españolas, tratar de evitar la sustitución de palabras existentes en castellano por palabras inglesas, sobre todo cuando se lo hace con el fin de opacar el sentido para el gran público".

Lo paradójico es que mientras en nuestra sociedad nos preocupamos por el uso del spanglish, el interés por el idioma español no para de crecer en otras regiones del mundo. El español es uno de las 4 idiomas más hablados del orbe, luego del chino, el inglés y el hindi. Pero el chino

y el hindi se hablan en forma casi exclusiva en sus países de origen. El inglés y el español, en cambio, se consideran hoy las dos grandes lenguas de comunicación internacional.

Según el Anuario 2003 del Instituto Cervantes, de Ma-

drid, –de reciente publicación–, reproducido por el diario La Nación, entre 1997 y 2002 la demanda por aprender español aumentó un 86,4 % en Polonia, 69,6% en Hungría, 49,5% en Eslovaquia y un 27% en la República Checa. Mientras se intensifica este fenómeno, lenguas tradicionales para la zona como el alemán, el francés, el italiano y el ruso están en una fase de estancamiento o, incluso, de regresión.

El español es riquísimo en expresiones y vocabulario, en tiempos verbales y en historia. Es el idioma de Borges y Serrat, de Cadicamo y de Neruda, de Cervantes y del Martín Fierro. Es el que nos representa como pueblo y nos da un lugar en el mundo. Y por eso tiene un valor que no debe perder.

Aquí es donde nuestra presencia como profesionales de la traducción resulta decisiva: como intermediarios entre dos lenguas, dos culturas, dos mundos, somos especialmente aptos para establecer el sentido de cada expresión, y lo oportuno de cada palabra.

En este sentido, creemos que los traductores debemos propiciar un uso adecuado de nuestra lengua para que se constituya en el transporte de la cultura y costumbres de los argentinos.

Podemos abrirnos al mundo sin perder nuestro acervo cultural, podemos trabajar con todos idiomas, sin perder el propio. Por eso, tenemos que trabajar para que el mundo se comprenda, desde la riqueza de su idioma original.

La jerga y el vacío

Según el artículo publicado por Kairos, "un producto nuevo se envía con su nombre en inglés y llega a manos de un reducido grupo de técnicos de algún país hispanohablante (...) quienes van creando una jerga con la que podrán entenderse entre sí y con los clientes más especializados. En algunos casos, cuando se produce la distribución del nuevo producto en forma masiva, aparece la figura del traductor. Muchas veces, el público ya acostumbrado al término en inglés, lo prefiere a su equivalente en español. A menudo, esta palabra en nuestra lengua materna nunca llega, produciéndose, de este modo, un vaciamiento idiomático".

(*) KAIROS - Año 3 Nro 4, 2do. Semestre '99 - ISSN 1514-9331. El "Spanglish" en Nuestra Comunidad. Bertazzi, Graciela; Catuogno, Marina; Mallo, Adriana: docentes e investigadoras del Área de Idiomas de la FICES/UNSL.

Una vida dedicada a las lenguas

por **Perla Klein**

Héctor Valencia es una verdadera "institución" en la formación de traductores en nuestro país. En esta entrevista habla, entre otras cosas, de su vínculo con el idioma inglés, de cómo llegó a su cargo académico actual, de la traducción, la interpretación y de qué piensa respecto de la formación profesional que reciben los futuros colegas. Compartimos con los colegas su historia personal y profesional.

Héctor Valencia, Director de la Escuela de Lenguas Modernas y del Doctorado en Lenguas Modernas de la Universidad del Salvador (USAL), Director de la revista Ideas de dicha Escuela. Profesor titular de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA).

Cuéntenos un poco de su historia.¿Cómo y cuándo llegó al cargo que hoy ocupa en la USAL?

Llegué hace ya 28 años, pero al idioma inglés llegué por mi hermana que es 4 años mayor que yo. Ella me fue enseñando lo que aprendía en la escuela y así fue como aprendí a leer y escribir y también aprendí inglés.

Terminé la secundaria a los 15 años y me gradué en la UCA como Profesor de Inglés. Luego hice el Doctorado en la USAL. En esa época, en la UCA, las carreras eran iguales hasta 3º año, daban los dos títulos juntos. Había que cursar cuatro años para el profesorado, con un año de ingreso y tres para el traductor.

Ya antes de recibirme trabajé dando clases. En realidad nunca me fui de la universidad, porque empecé dando cursos de fonética en la UCA y luego entré como encargado del laboratorio de idiomas en la USAL, en abril del '73 (una época muy mala). O sea que primero fui alumno y luego docente.

¿Y cómo empezó su relación con la traducción?

En realidad ¡traduje siempre! En una época estudiaba química y trataba de traducir del inglés para mis compañeros. Es que antiguamente se enseñaba el idioma por medio de la traducción y yo les hacía glosarios. Pero mi Directora de Carrera de la Universidad me dijo: "usted va a ser profesor" (en esa época no se discutía, si un profesor decía algo así uno le hacía caso). No sé por qué, quizá pensó que había pocos profesores hombres.



¿O quizá su nivel era muy bueno?

Bueno, mi secundaria tenía un nivel de exigencia muy amplio, a pesar de que era estatal.

Y aunque nunca me recibí de Traductor Público soy el Director General de la carrera en la USAL.

Cuando volvió la democracia me llamaron para tomar concursos en todo el país. Hay algunas universidades en las que comencé en 1983 y todavía sigo.

Luego me llamaron como experto para el cambio de planes de estudio de la UBA. También intervine como experto en el análisis de planes del CRUP, Consejo de Rectores de Universidades Privadas.

¿Cómo evolucionó el nivel general del alumno, desde entonces hasta ahora?

Cambié los planes de estudio muchas veces, en los años '75, '78, '83, '92, '93, '96 y finalmente en este año. Es el séptimo plan de estudio que hago para la Escuela, mi intención fue siempre estar al día y brindarle esa actualización al alumno. En todos estos años vi cómo, poco a poco, se fue deteriorando el nivel académico, en general, del alumno y cómo cambió la profesión. Yo fui el primero en crear el Doctorado en Lenguas en la Argentina para que, dada la situación personal de muchos, pudiesen obtener el título máximo en nuestro país.

Volviendo a la época muy difícil, los académicos estábamos muy presionados por el gobierno militar y había que tener mucha contemplación con las hijas y esposas de... Pero tengo en mi haber gente que dejó la carrera, porque les exigía lo que había que exigir. No creo que haya sido culpa mía, sino que no podían hacer lo que *había que hacer* para ser un profesional en serio.

¿Cómo y cuándo comenzó su relación con el CTPCBA?

Antes había una Asociación Profesional. Cuando se creó el Colegio de Traductores Públicos, la ley no era muy clara: decía que el Traductor Público debía ser egresado de la universidad nacional (no estatal). A nuestros graduados les costó mucho ser reconocidos por esa Asociación, cuando se fundó el Colegio ya estaba más allanado el camino.

Mi relación con el Colegio empezó más tarde, recién en el año '75 ó '76.

Empecé con la entrega de matrículas a los traductores recién graduados, cuando todavía estaban en la antigua sede.

Desde entonces, de a poco fui teniendo más fluidez en la relación con el Colegio. Todos los directores de la carrera empezamos a formar parte de los tribunales para dar becas del Colegio allá por el '94 o '95. Ahora hay una Comisión de Relaciones Universitarias y se hacen reuniones de directores desde mayo de 1997. Los directores fueron cambiando, creo que Virginia Antonello de Blair (UADE) y yo somos los más veteranos... o los que más resistimos.

¿Qué considera importante a la hora de formar traductores?

¡Cultura general! Es lo más importante y es lo que falta. Uno está trabajando con palabras en otro idioma y, a veces, los alumnos ¡no saben lo que quieren decir en español!

Lamentablemente, creo que el ingreso a la universidad no debe ser masivo, debe haber un curso previo. Con el que no tiene un nivel básico de cultura general, el Estado está perdiendo plata.

Estamos viendo cómo solucionarlo, por ejemplo yo agregué Metodología de la Investigación en primer año. Pero la realidad es que bajó la calidad de formación, ya no es la misma y no la podemos mantener. Ahora tenemos que explicar a los alumnos cosas básicas. Antes, el ingreso duraba un año y ahora dura un mes. Lograr un adecuado equilibrio nos cuesta bastante, pero tratamos de no bajar el nivel. Por ejemplo, en la carrera de intérpretes entran 40 ó 50 alumnos por año, pero se reciben 4 ó 5.

En la USAL insistí mucho en que hubiera Fonética –porque los Traductores Públicos terminaban enseñando– y agregué hasta 3 niveles. Me niego a que mis Traductoras Públicas o Científicas terminen como secretarías ejecutivas. A veces les digo "¡ustedes están bastardeando la profesión!", aunque tengo conciencia de que la cosa está muy difícil.

El arte de traducir o interpretar no está tomado en cuenta. La formación del traductor no está pensada para trabajar en forma verbal sino en papel. Pero en la práctica se hace interpretación y yo creo que hay que formarse para eso. La traducción pública es mucho más fija en cuanto a la estructura que la traducción literaria y se deja de lado la interpretación. Una cosa es traducir y otra interpretar. Nosotros tenemos un convenio con la Defensoría del Pueblo por la cual nos llaman cuando necesitan un profesional, pero no tienen clara la diferencia entre traductores e intérpretes. Muchas veces llaman para pedir una cosa en vez de otra, aunque se están acostumbrando.

La interpretación es un arte, por eso la USAL y el Colegio, en forma conjunta, estamos tratando de armar una Maestría en Interpretación jurídica.

¿Qué otros proyectos tiene con el Colegio?

Me gustaría poder armar seminarios y otras actividades en conjunto con el Colegio. Trato de ir a los Congresos de Traducción, que tan bien organiza, para poder saber lo que piensan los demás. Quiero destacar que mi relación personal con la institución siempre fue excelente y me convocaron para todo. Nobleza obliga: debo decir que, desde 1997 y especialmente en los últimos tres años, el Colegio nos sirvió para la unión de todos los directores de carrera, ¡eso es muy bueno! Creo que todos tenemos las mismas ideas, aunque las llevamos a la práctica desde distintos ángulos. En estas reuniones tratamos de encontrar formas comunes y la idea de tener contenidos mínimos comunes (como plantea el CTPCBA) es interesante. Todas las universidades tienen que mejorar muchas cosas, no descuidar el nivel académico.

¿Cómo ve la carrera y la profesión en el futuro?

Veó a la profesión con mucha participación de máquinas, links y tecnología. Me gustaría que no olviden que la traducción es una labor personal y humana, quisiera que las máquinas nos ayuden pero no nos "coman", como dice Rilke, que el traductor sepa traducir, y, principalmente, que no haya que recurrir a un Tribunal de Conducta.

El Colegio desde adentro

Continuamos con las entrevistas a los integrantes del personal del Colegio: la gente que día a día y muchas veces en forma anónima, facilita que la actividad institucional llegue a feliz término. Gracias a ellos y a su esfuerzo cotidiano, el Colegio se transforma en "nuestra casa".

Fabiana Pomilio

Todos los que se acercan a Legalizaciones, por uno u otro trámite, conocen a Fabiana. Hace 6 años que trabaja en ese importante sector, atendiendo a matriculados y público en general en todo lo referido al pago de cuotas, cursos, legalización de firmas, trámites de subsidio, etc.

Pero no todos saben que entró como recepcionista del Colegio y que hubo un tiempo en que ella misma quería ser Traductora Pública de italiano, cuando recién egresó de su colegio secundario. Llegó a rendir el examen de idioma en la Facultad de Derecho de la UBA y a comenzar el CBC en San Isidro, pero luego prefirió trabajar.

Y en eso estaba cuando el 11 de julio de 1995 ingresó al Colegio.

Recuerda muy bien que al poco tiempo de empezar se realizaba un Con-

greso, porque quedó disfónica durante dos días de tanto atender el teléfono, dar explicaciones e instrucciones y recibir y enviar información por fax. "Se anotaba mucha gente de Brasil y gracias a eso empecé a hablar portugués", se ríe.

De esa sección pasó a Institucionales y, luego de idas y vueltas, por otros sectores llegó a Legalizaciones, parece que para quedarse.

Está muy conforme con su tarea y con su grupo de compañeros y siente que con ellos, trabajar resulta divertido y gratificante.

En estos seis años fue testigo del crecimiento del Colegio: se realizaron cuatro Congresos y se incrementó notablemente el movimiento de la sección.

Una de sus actividades es matricular a los nuevos Traductores Públicos. "Desde que entré, creció muchísimo la cantidad de matriculados.



Creo que se suman como mínimo unos 300 profesionales por año", asegura.

Tiene una vida tranquila y hogareña. Con nosotros está de 9.00 a 18.00 y en casa la esperan Norberto, su esposo desde hace 12 años, y una setter irlandesa: Sofía.

Sus fines de semana están llenos de amigos, y –como todo buen argentino– de reuniones alrededor de una mesa bien provista.

Cuando un amigo se va...

A mediados del mes de agosto nos entristeció profundamente la noticia del fallecimiento de nuestro colega Carlos Pérez Aquino. Las Traductoras Públicas Marta Boccanelli y Nelba Lema expresan el sentir del CTPCBA a través de un humilde, pero sentido homenaje.

Para muchos de nosotros ésta ha sido una gran pérdida. ¿Qué se puede decir del Trad. Públ. Carlos Pérez Aquino? Transitó su vida casi hasta último momento realizando todo lo que quiso, poniendo mucho amor y sentido humanitario en todas sus actividades, tanto en su función docente de formador de traductores como en su profesión de Traductor Público. ¡Qué bueno poder hacer en la vida lo que uno eligió!

Comenzó muy joven, se matriculó en inglés y francés en el año 1955 y en italiano en el 1956 y nuestra Institución lo contó entre sus pioneros. Integró el primer Consejo Directivo allá por el año 1974, donde se desempeñó como Secretario de Actas y Matrícula durante dos períodos, hasta 1982. Siempre estuvo cerca, no importaba quiénes estuviesen a cargo de la conducción, siempre dispuesto a aportar su experiencia

y a colaborar en lo que pudiera, con humildad y buen humor. Hace 4 años fue nombrado "traductor benemérito".

Deseamos recordarlo con esa sonrisa y alegría que compartió con nosotros, cuando nuestro Colegio cumplió las bodas de plata y fue invitado a encender una de las velas en nombre de los colegas más antiguos en la matrícula.

Estamos tristes por su familia, sus amigos, sus colegas, sus alumnos y exalumnos. Pero estamos contentos porque sabemos que dejó un ejemplo de honestidad y ética profesional que perdurará en varias generaciones.

Que desde donde esté sigamos recibiendo su "¡Vamos chicas, ustedes pueden!" que tanto bien nos hizo.

Nuestro cariño a su esposa, hijos y nietos.

Inscripción de Peritos

Informamos a los matriculados que durante el mes de octubre se realizará, como es habitual, la inscripción anual de los Traductores Públicos que se desempeñarán como peritos durante el año 2004.

Por ello, todos los matriculados que deseen inscribirse en los diversos fueros de la Capital Federal y ante la propia Corte Suprema de Justicia, podrán realizar la inscripción presentándose en la sede del CTPCBA.

Requisitos:

- Presentar la credencial y el talón que acredite el pago de la cuota anual.
- Pagar un arancel de \$ 50, fijado por la Acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Presentar el certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro de Antecedentes Penales, sito en la calle Tucumán 1353, en el horario de 7.30 a 16.00.

Este trámite es personal y se realiza según las siguientes modalidades:

- Trámite común: tarda 6 días hábiles. Costo \$ 25,70.
Se retira a partir de las 14.00.
- Trámite urgente: tarda 24 horas. Costo \$ 34,70.
Se retira a partir de las 10.00.

Se recuerda a los matriculados que este certificado tiene una validez de tres años, por lo que se solicita que aquellos que lo hayan presentado en anteriores inscripciones acompañen fotocopia. Este requisito sólo es exigido por la Cámara Criminal y Correccional.

- Presentar un C.V. para la Corte Suprema.

Recordamos que únicamente la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil establece el requisito de antigüedad en la matrícula, que deberá ser de 5 años.

La inscripción se realizará en la sede del CTPCBA, desde el miércoles 1 al viernes 31 de octubre, de lunes a viernes de 16.00 a 19.00.

Inscripción para integrar el Cuerpo de Peritos del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según convocatoria del Consejo de la Magistratura.

El Consejo de la Magistratura ha informado que por resolución N° 385/2003, se han prorrogado por 90 días las listas vigentes. Es decir que hasta octubre del corriente año no se efectuará inscripción o reinscripción.

Aquellos matriculados interesados en actuar ante los fueros Contravencional y Faltas y Contencioso Administrativo Tributario, deberán solicitar información al CTPCBA, durante el mes de octubre.

Recordamos que los requisitos para la inscripción son los siguientes:

- Exhibir su credencial con el comprobante de pago de la cuota anual.
- Abonar un arancel estimado de \$20, conforme a la Res. 175/2000 del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.
- Tener una antigüedad de 5 años como matriculado.



III Jornada de Traducción 15 de abril de 2004

**En el marco de las Jornadas de
Profesionales
de la 30.ª Feria del Libro de
Buenos Aires**

Centro de Exposiciones La Rural

Sala Alfonsina Storni

Pabellón Blanco - Primer piso

Horario: de 10.00 a 13.00 y de 14.30 a 17.30.

Temas:

- El traductor-autor
- Los derechos del traductor como autor de una nueva creación
- El ejercicio de la profesión del traductor
- Normas de calidad en la traducción
- Contrato de traducción
- La relación del traductor con el autor y el editor

Aranceles: Matriculados \$ 15.-

No matriculados \$ 20.-

Inscripción e informes:

[cursos@traductores.org.ar](mailto: cursos@traductores.org.ar)

Nota: La inscripción en la Jornada incluye la entrada a la Exposición Feria del Libro.

Federación Argentina de Traductores (FAT)
**Segundas Jornadas Argentinas
sobre Actualización Profesional**
11 y 12 de octubre de 2003 - Rosario

<p>Disertantes</p> <p>Trad. Diana Kreimer Trad. Públ. Miguel Ángel Arregui Prof. Patricia Roggeri Trad. Públ. María Gabriela Piemontí Trad. Públ. Norma Ceballos Aviar Trad. Públ. Marta Boccanelli Trad. Julieta Coirini Trad. Prof. Aída Gryn Trad. Prof. Cristina Martínez Trad. Prof. Adriana Pignatta</p>	<p>Información sobre Hotelería</p> <p>HOLIDAY INN Dorrego 450 (a 3 cuadras del evento) Tel: 0341-4100000 E-mail: hotel@holidayinnrosario.com</p> <p>PRINGLES APART HOTEL Santa Fe 14 70 (a 5 cuadras del evento) Tel: 0341-4474050 E-mail: pringles@lidernet.com.ar</p> <p>HOTEL PLAZA REAL Santa Fe 1632 (a 3 cuadras del evento) Tel: 0341-440-8800 ó 0-800-888-0660 www.plazarealhotel.com</p>
--	--

Consulte más información en la retirada de contratapa
y en la página web del Colegio: www.traductores.org.ar



Reunión de la FAT en Córdoba

El día 5 de julio pasado se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba, organizada por el Colegio de Traductores de la provincia, la reunión de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Traductores, para debatir, los siguientes asuntos:

- La preparación de las II Jornadas de Actualización Profesional, que se realizarán el 11 y 12 de octubre de 2003, en la ciudad de Rosario, Santa Fe.
- La propuesta del Colegio de Traductores de Santa Fe (2° Circ.) sobre la actuación profesional de los traductores ante los distintos consulados de país, especialmente los traductores públicos de idioma italiano.
- La incorporación del nuevo miembro de la FAT, la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI), en carácter de miembro observador.

En la reunión participaron representantes de los colegios fundadores de la FAT: la Trad. Públ. Sonia Hauser, presidenta, el Trad. Públ. Miguel Arregui, secretario y la Trad. Públ. Emma Lupotti, vicepresidenta, en representación del Colegio de Traductores Públicos de la provincia de Córdoba; la Trad. Adelaida Waldesbühl, representó al Colegio de Traductores Públicos de Santa Fe (1° Circ.). La Trad. María Verónica Paladini participó en su carácter de presidenta del Colegio de Traductores

de Santa Fe (2° Circ.); la Trad. Públ. Alejandra Cacciabue de Pingitore, presidenta del Colegio de Traductores de la provincia de Catamarca, y la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez y la Trad. Públ. Silvana Marchetti, presidenta y vicepresidenta del CTPCBA, respectivamente.

Agradecemos al Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba, el obsequio al CTPCBA de una espléndida obra, el aguafuerte: "Catedral de la Ciudad de Córdoba" - República Argentina 1575, con motivo de nuestro 30° Aniversario.



*Silvana Marchetti, Emma Lupotti, Sonia Hauser,
Beatriz Rodríguez y Miguel Arregui*

Servicios al matriculado

Convenio con Velocom

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires ha firmado un convenio con **Velocom** para ofrecer a los matriculados una conexión de banda ancha a un valor preferencial, optimizando la relación costo/beneficio, con acceso a una tarifa plana, sin costos telefónicos asociados y pudiendo estar conectados a Internet las 24 horas.

Conexión Traductores CTPCBA- Prestaciones:

- Acceso permanente simétrico a Internet de Banda Ancha h/128Kbps.
- 3 cuentas de e-mail POP3.
- Soporte técnico las 24 horas.
- Tráfico de datos limitado.
- Abono mensual \$59.- + Iva.
- Instalación \$120.- + Iva.
- Seguro total sobre el equipamiento entregado en comodato \$5.- + Iva mensuales (para todas las solicitudes ingresadas durante los primeros 30 días de vigencia del convenio, se les bonificará este concepto durante un año).

Beneficio adicional:

Los matriculados accederán a un 10% de descuento en toda la gama de productos Velocom (excluyendo la conexión Traductores).

Comunicarse con Velocom
al **0810-777-5555**

Atención Traductores Noveles

El **sábado 15 de noviembre** se llevará a cabo un taller sobre "Difusión de Servicios Profesionales", destinado a nuevos matriculados.

Les informamos a los colegas que los mantendremos al tanto de las novedades, por correo electrónico, a través del servicio de **Infocursos**.

Correo electrónico: info@traductores.org.ar

Acuerdo Hotelero

El CTPCBA ha firmado un acuerdo con Catalinas Suites Apart-Hotel para la contratación de los servicios hoteleros, tanto en Capital Federal como en Mar de Ajó, con estos beneficios especiales para el Traductor Público y su familia.

En ambos casos comunicarse a:
Reservas 4314-1400

SUITES AL MAR Apart & Hotel (R) ***
Costa Atlántica, Mar de Ajó.

Ubicado en Hipólito Irigoyen esquina Montevideo.

En los pisos 5º y 6º se puede disfrutar de cómodos, amplios y funcionales departamentos con capacidad hasta 7 personas, totalmente amueblados y equipados.

En los pisos 2º, 3º y 4º se encuentran confortables habitaciones con capacidad hasta 3 personas, equipadas con cama matrimonial o individual y baño privado, TV con cable. ESPACIOS COMUNES: Salas de estar; sala de lectura; piscina cubierta; confitería, restaurante; solarium; jardín.

Catalinas Suites Apart- Hotel***
Tucumán 313, Capital Federal

- 70 departamentos base doble / triple / cuádruple
- Kitchenette, heladera, microondas, vajilla, cristalería
- Climatización central frío / calor
- TV - Cable
- Cajas de seguridad individual
- Telefonía de última generación
- Acceso a Internet de Banda Ancha

Fe de erratas

En la nota *Hacer docencia en todo el mundo*, segunda parte, que se publicó en el número anterior de esta revista, se deslizó un error involuntario. En la entrevista al Trad. Públ. Roberto Puig, donde dice: "el título se da desde 1810", debe decir: "el título se da desde 1885".

Comisión de Traductores Noveles

Segundo encuentro de Traductores Noveles

por **Silvana Marchetti y Carolina González Etkin**

Parece paradójico pero los recién graduados son los más necesitados de aprender la profesión. Una profesión que se conoce mediante la práctica. En este sentido, los noveles, quienes van dando sus primeros pasos, tuvieron una nueva jornada para fortalecerse en ese camino.

Tal como fue anunciado, el pasado 30 de agosto se realizó el Segundo Encuentro de Traductores Noveles, organizado por la Comisión de Traductores Noveles del Colegio y con la presencia de alrededor de 50 jóvenes profesionales. Con el claro objetivo de la capacitación, los noveles llegaron al encuentro con todas sus dudas, dispuestos a llevarse respuestas de quienes más saben y el relato de esas experiencias cargadas de moralejas. Una vez más se pudo ver como el intercambio horizontal en el marco de nuestro Colegio, es uno de los pilares fundamentales sobre el que se edifica y complementa, tanto la renovación como el perfeccionamiento de nuestra profesión. Así, el clima fue de sumo interés, destacándose la activa participación por parte de los colegas.

Los temas tratados en esta reunión surgieron como resultado de la encuesta realizada en el primer encuentro y de las consultas que los integrantes de la Comisión efectuaron a nuevos matriculados. El programa de trabajo estuvo dirigido a la resolución de dudas concretas.

Una de las áreas de mayor interés para los nuevos colegas fue la de "Campos de especialidad", en dos vertientes: la capacitación y actualización, y las exigencias actuales del mercado. El panel a cargo contó con representantes calificados en especializaciones tales como medicina, cine, interpretación en conferencias y labor pericial, que realizaron generosos aportes a los asistentes y relataron con frescura sus experiencias pro-



fesionales, compartiendo anécdotas y vivencias relativas a esas experiencias.

Los disertantes en cada una de las áreas fueron: Trad. Públ. Dra. Perla Klein y Dra. Fabiana Pajer, en "Relación con el cliente"; Trad. Públ. Marta Boccanelli y Trad. Públ. Nelba Lema en "La ética en la práctica profesional"; Trad. Públ. Gabriela González, Trad. Públ. Graciela Steinberg y Lic. Roberto Servidio en "Tecnología al servicio del profesional"; Trad. Públ. Mirtha Federico y Trad. Públ. Diana Rivas en "Difusión de los servicios profesionales"; Trad. Públ. Claudia Tarazona, Trad. Públ. Genoveva Guttero, Trad. Públ. Graciela Fondo y Trad. Públ. Daniel Yagolkowski en "Campos de especialidad"; Trad. Públ. Dra. Beatriz Rodríguez y Trad. Públ. Silvana Marchetti en "Inserción del nuevo matriculado en la vida institucional".

Respecto de este último tema, la Presidenta y Vicepresidenta del Colegio insistieron en la importancia de la inserción de los nuevos matriculados para fortalecer la vida institucional y hablaron de las oportunidades que se abren con la participación; informaron también respecto de nuevas prestaciones e intercambio entre colegas. Sobre el final, respondieron varias inquietudes de los asistentes.

Entendemos que con actividades como ésta se apuesta al futuro de los profesionales jóvenes, con una idea central: los tiempos que corren demandan traductores capacitados en forma integral y actualizados. Y nuestro Colegio resulta un ámbito ideal para la comunicación y el crecimiento compartidos.

Agradecemos a los asistentes su interés y participación, así como a los panelistas su distinguida colaboración. Esperamos contar con la presencia de todos ellos, en futuros y enriquecedores encuentros.



Comisión de Peritos

Jornada de Peritos

El Traductor Público: ¿frente o con el Poder Judicial?

por **Graciela Fondo**

El 6 de septiembre se realizó la Jornada "Traductores Públicos: ¿frente o con el Poder Judicial?", organizada por la Comisión de Peritos del Colegio. El salón estuvo lleno y el clima logrado fue de gran interés y atención. El encuentro estuvo caracterizado por intensos debates entre los más de 50 asistentes y los oradores.

Los temas planteados giraron en torno a las dudas centrales de quienes se desempeñan como peritos, o están interesados en hacerlo. Fue particularmente acertado el título del encuentro, ya que predispuso a los disertantes a abordar los aspectos más conflictivos de la relación entre ambas profesiones, como "Honorarios profesionales" y "La labor pericial como carga pública".

La jornada tuvo numerosas anécdotas de los propios disertantes y de los asistentes, quienes a través de su práctica cotidiana han recopilado una gran cantidad de experiencias dignas de compartir.

Las exposiciones estuvieron a cargo del Dr. Fernando José Talon, Juez de Cámara en el Tribunal Oral de Menores Nro. 2; el Dr. Javier López Biscayart, Juez en el Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nro. 1; la Dra. Stella Maris Vulcano, Jueza en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nro. 40, la Dra. Elizabeth Fabiana Pajer, Asesora Letrada del CTPCBA y el Dr. Juan Martín Gavaldá –Prosecretario de Cámara– Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

El Dr. Talon señaló que según la Cámara Federal Penal, la nuestra es una actividad desregulada. "La tabla de aranceles que publica el ente colegiado es sólo un punto de partida orientativo para el cobro de los aranceles", y de ninguna manera puede ser el único o excluyente. En todo caso, debe ser integrado dentro del contexto de pautas que fija el art. 29 de la ley 20.305. Esto dio lugar a un debate posterior que se retomó al final de la Jornada.

El Dr. López Biscayart indicó, entre otras cosas, que si en un proceso por evasión muy grande se necesitara a un Perito Traductor, sus honorarios estarían en consonancia con el monto. "Para la designación, el nombre del perito llega a través de la Cámara. Como es una designación de oficio no corresponde adelanto de honorarios", señaló.

La Dra. Vulcano reconoció que "sin ustedes no podrían llevarse a cabo innumerables causas", aunque a la vez admitió que muchas pericias se cobran años después de realizadas y que los honorarios "dejan mucho que desear", en el importe asignado así como en los tiempos de cobro. "Pero esto no sucede solo con los Traductores Públicos: las leyes no están legitimando a los peritos en general", resaltó. Sin embargo,



opinó que con la globalización el trabajo del Traductor Público es cada vez más necesario, "este es el momento de luchar para que el sistema sea más justo" concluyó.

Se le plantearon dudas sobre la transparencia de los sorteos, por lo que se comprometió con los presentes en hacer llegar al Colegio información sobre el funcionamiento del sistema.

Por su parte, la Dra. Pajer instó a acercarse al Colegio ante cualquier dificultad en el reconocimiento de la firma o en el cobro de honorarios, así como también destacó la importancia de pedir un anticipo para gastos.

Para el Dr. Gavaldá, "el derecho al cobro es un derecho adquirido, una vez presentada la pericia". Explicó que cuando ha transcurrido un tiempo prudencial desde la pericia, sin regulación de honorarios, se puede pedir al Juez la regulación provisional.

Este disertante explicó la forma en que nos afecta la Ley 24.432, que fue concebida para reducir los costos judiciales. En su artículo 13 indica que cuando se verifique "evidente desproporción" entre la labor y el resultado, el Juez deberá apartarse de los mínimos legales.

La Jornada se cerró con las siguientes conclusiones: 1) propuesta de redacción de una Ley de Honorarios, en la que ya ha comenzado a trabajar el Consejo Directivo hace cierto tiempo, 2) periódicas visitas al Poder Judicial con material informativo sobre el CTPCBA y sobre la labor del Traductor Público, 3) compromiso de los Traductores Públicos de hacer llegar al Colegio y a la Comisión de Peritos diferentes casos testigo, para su estudio.

Agradecemos la participación de los invitados especiales y de los asistentes, y esperamos que nos acompañen en próximos eventos, en los que seguiremos ahondando en las características y dificultades del trabajo de los Peritos y cómo enfrentarlas.

Comisión de Relaciones Universitarias

III Jornada de capacitación para Docentes de la carrera de Traductor Público

por Mariana Fiorito

El 13 de setiembre se realizó la III Jornada de Capacitación para Docentes de la Carrera de Traductor Público, organizada por la Comisión de Relaciones Universitarias del CTPCBA.

Los docentes –tanto traductores como no traductores– que ese día llenamos el salón de la avenida Corrientes, dedicamos un sábado a trabajar juntos para mejorar la calidad de nuestro trabajo, y para demostrar que el porvenir de distintas profesiones, lejos de traer conflictos, nos enriquece, siempre que nos demos cuenta de que nos une el objetivo común de formar traductores.

La mañana comenzó con la inestimable presencia del Lic. Ernesto Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), quien inauguró la actividad junto con la Presidenta del CTPCBA, Trad. Públ. Beatriz Rodríguez; la Presidenta del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de La Rioja, Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri y el Presidente de la Asociación Gremial de Traductores de Santiago, Chile, Trad. Hans Grof Reese.

El Lic. Villanueva afirmó estar muy gratamente sorprendido por el acercamiento producido entre el CTPCBA, las Universidades y los docentes de la carrera. "Estamos viendo una fragmentación de las instituciones tal que se requiere un esfuerzo permanente para revertirla; pero este evento es un contra-ejemplo," resaltó.

En la próxima edición podremos compartir más detalles de la participación del Lic. Villanueva en la jornada.

A continuación, la Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri (Universidad Nacional de La Rioja) se dedicó a analizar la integración de disciplinas lingüísticas en el plan de estudio del traductorado. Señaló que "la lingüística fue definiendo los diferentes planos en los que se estudia la lengua y el ámbito de cada una de las subdisciplinas. Es importante determinar cuáles de ellas son imprescindibles para el futuro traductor, así como la secuencia más adecuada para incorporarlas al plan de estudios".

Luego, el Trad. Hans Grof afirmó que "la traducción fue un oficio, pero se ha transformado en una profesión con formación académica y con una orientación eminentemente práctica," al tiempo que comentó que a sus alumnos, en Chile, les recomienda especializarse en 3 o 4 áreas diferentes. Además, indicó la función fundamental que tuvo la traducción en la firma del Tratado de Libre Comercio que une a su país con los Estados Unidos.

La Trad. Públ. Graciela Bulleraich (docente en UBA y UCA) comenzó su exposición señalando un objetivo: "lograr que los estudiantes universitarios lean literatura, tanto



como noticias, para aprender, analizar, interpretar y opinar." Para ello, dijo, hay que proporcionarles técnicas de trabajo y de estudio. Luego propuso trabajar sobre un texto de Jorge Luis Borges publicado por el diario Clarín en 1984, para demostrar los diferentes niveles de abordaje para emplear con los alumnos.

A continuación, la Trad. Públ. Mariana Fiorito (docente en UM y USAL) se refirió a los criterios que se deben tener en cuenta por los profesores a la hora de preparar un programa de "Lengua", ya que independientemente de la variedad de objetivos por los que se adquiere una lengua extranjera, el alumno de traductorado necesita esa lengua con un fin particular, y es en torno a sus necesidades específicas que debería diseñarse el programa.

A su turno, el Dr. Juan Seda (Subdirector de la Carrera Docente de la UBA) indicó la poca cantidad de Traductores Públicos que hay en la Carrera Docente y debatió con los presentes acerca de las semejanzas y diferencias entre nuestra carrera y la de Derecho. "El Traductor Público debe posicionarse como un profesional de excelencia, tan igualmente digno como otros profesionales," opinó.

Finalmente, el Trad. Roberto Puig (docente en la Universidad de la República Oriental del Uruguay, varias veces Presidente del Colegio de Traductores Públicos de su país), habló sobre la teoría y la práctica de la traducción y señaló que "la teoría de la traducción sirve para aclarar los diferentes elementos que intervienen, para que su práctica sea más sencilla," a la vez que comentó que "es posible traducir sin leer teoría; no hay un sola forma de hacer las cosas".

La Jornada terminó con la invitación de nuestra Presidenta, Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, a todos los docentes a acercarse al Colegio y a seguir participando de este espacio común que encuentra –como nunca antes– a consejos profesionales, colegas, directores de carrera, docentes y alumnos, unidos tras el mismo objetivo: crecer profesionalmente y servir mejor a una sociedad, que ya va entendiendo que somos, cada vez, más necesarios.

Comisión de Ejercicio de la Profesión

¿Confiables o no confiables?

por **Laura Ojeda y Gabriela González**

El pasado 10 de julio tuvo lugar la primera reunión del año de la Subcomisión de Intercambio Profesional.

Se evaluaron los aspectos relacionados con los costos y ganancias emergentes de un trabajo de traducción y también las pérdidas que pueden resultar por la extensión del trabajo respecto del honorario. Se consideró necesario recalcular los honorarios percibidos en relación a las horas de trabajo empleadas, demostrando que el mercado local deprimido y los aranceles ofrecidos por el mercado internacional nos ubican en un lugar de desventaja.

Luego de un fluido intercambio se expuso, de manera unánime, la gran preocupación por los bajísimos honorarios y las dificultades de cobro y se sugirió el uso del presupuesto, orden de pedido y recibo conformado de trabajo, enviado con sus correspondientes aceptaciones.

Posteriormente se analizó y debatió un contrato de locación de servicios, sugerido por la Comisión de Ejercicio de la Profesión del CTPCBA.

Casi al final de la amena reunión, después de casi 3 horas de cálido e intenso intercambio, los colegas solicitaron la publicación en el sitio en Internet del

CTPCBA (www.traductores.org.ar) del contrato expuesto. Lo consideraron de interés profesional, viable de ser puesto en práctica y una herramienta más a la hora de prestar nuestros servicios, considerando que su uso jerarquiza el ejercicio de nuestra profesión.

A continuación, se recordaron los distintos aspectos por considerar para asegurar el cobro de honorarios, en particular cuando el medio de envío es electrónico y no se realiza el cobro contra la prestación.

Agradecemos a todos los colegas que, durante estos tres años han compartido encuentros, en ésta u otras oportunidades, demostrando su compromiso e interés en el ejercicio de la profesión. Sus aportes han sido más que enriquecedores y útiles, y podemos decir que, una vez elevadas las inquietudes al Consejo Directivo, han sido considerados y llevados a la práctica para bien de todos.

El próximo encuentro: “**¿Tecnología aplicada a la traducción o Traductores tecnológicos?**” será el **jueves 23 de octubre**.

¡Los esperamos!

Subcomisión de Derechos de Autor

Cuando la propiedad intelectual es propiedad de otros

Desde hace más de un año, la Subcomisión de Derechos de Autor, perteneciente a la Comisión de Ejercicio de la Profesión del CTPCBA, se encuentra trabajando y brindando asesoramiento a los colegas que realizan consultas en nuestro Consejo Profesional sobre este derecho, muchas veces sugerido de ser cedido.

Todos sabemos que la legislación argentina sobre propiedad intelectual es la Ley 11.723, pero no siempre ponemos en práctica los de-

rechos de autor de la traducción, emergentes de dicha ley.

Es por ello que los invitamos a compartir y disfrutar de un espacio de intercambio, reflexión y discusión de condiciones contractuales, entre otros temas.

El encuentro será el próximo 17 de octubre a las 18.30.

¡Los esperamos!

Comisión de Terminología

IV Simposio Internacional de Terminología (2003)

por **Stella M. Escudero Barrientos**

"Si utilizas un martillo y no te interesa el martillo, te puedes lastimar los dedos."

Estas palabras de María Teresa Cabré, fueron una de las conclusiones del IV Simposio Internacional de Terminología. Objetividad científica y lenguaje: las ciencias de la salud, celebrado en Barcelona del 14 al 17 de julio.

Después de las diversas ponencias, comunicaciones y debates, se estableció que sería recomendable para todos los profesionales, los de las ciencias de la salud y las demás áreas del conocimiento, tomar conciencia sobre la importancia de la terminología en sus propias actividades.

La terminología puede desempeñar un papel importante en el diálogo entre culturas, desde una doble vertiente: por un lado, porque puede participar en la delimitación de conceptos fuertemente ideologizados y polisémicos que están en la base de muchos conflictos desencadenados; por otro lado, porque es un elemento clave de transmisión de ideas y conocimientos en un marco de plurilingüismo y especialización.

Durante el Simposio se observaron los siguientes aspectos:

- Existe acuerdo sobre la importancia del lenguaje especializado en la representación y comunicación de la ciencia, de la técnica y de las especialidades en general.
- Se comprueba, además, un aumento de las actividades que tratan sobre el lenguaje y la comunicación científicos. Y se extiende la idea de que hacen falta recursos adecuados para transmitir los conocimientos científicos, no sólo a la comunidad experta, sino también al público en general, favoreciendo la idea de que la ciencia forma parte de la cultura.
- A pesar de ello, todavía es poco frecuente que los estudios universitarios ofrezcan materias para que los futuros profesionales puedan expresar y comunicar la ciencia y la técnica de forma rigurosa, sistemática y eficaz. Y en los pocos estudios que ofrecen estos programas, se les da un valor muy poco representativo.

Este Simposio forma parte de las actividades de verano que organiza bienalmente el Grupo de investigación IULATERM (Léxico, Terminología y discurso especializado) del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra. En esta edición, el Simposio ha sido patrocinado por RITerm, Unión Latina, la Asociación Española de Terminología (AETER) y la Asociación Catalana de Terminología (ACATERM).

Los ponentes del IV Simposio fueron: la Dra. Bertha Gutiérrez, de la Universidad de Salamanca, el Dr. Josep Lluís Barona, de la Universidad de Valencia, el Dr. Adolf Tobeña, de la Universitat Autònoma de Barcelona, y el Dr. Xavier Fuentes, de la Universitat de Barcelona.

Luego, al reflexionar sobre el papel de la traducción en la comunicación de los lenguajes de especialidad, y puesto que la terminología forma parte de las herramientas que los traductores utilizan en su trabajo cotidiano, se concluyó que debería considerarse prioritaria la incorporación del estudio de la terminología en las carreras de traducción.

A continuación se anunció el IX Simposio Iberoamericano de Terminología que tendrá lugar en Barcelona en noviembre y diciembre de 2004, organizado por la Red Iberoamericana de Terminología (RITerm).

Conclusiones:

Los asistentes al IV Simposio Internacional de Verano de Terminología piden a las autoridades que fomenten:

- a) La conciencia de que una buena formación lingüística es importante para ejercer las profesiones y comunicar los conocimientos científicos, técnicos y especializados, en general.
- b) La introducción de cursos sobre redacción y comunicación científico-técnica en los planes de estudios de las distintas carreras.

Para más información: simposi.term@grup.upf.es

Escuela Internacional de Terminología de Verano (2003)

por **Estela Lalane de Servente**

El Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra organizó, del 7 al 11 de julio de este año, en su sede de Barcelona, la IV Escuela de Terminología de Verano, con el aval de la Red Iberoamericana de Terminología (RITerm).

Se trató de un curso de introducción a la terminología para estudiantes e investigadores, cuyo objetivo fue presentar la Teoría Comunicativa de la Terminología, un enfoque lingüístico en el que prevalecen nociones como armonización de la variación, descripción de los usos terminológicos, diversidad en el diseño de aplicaciones adecuadas a los usuarios, e ingeniería lingüística al servicio del trabajo y de la investigación terminológica.

Los temas teóricos que se abordaron fueron los siguientes:

- La terminología: presentación y marco general.

- Los textos especializados: aspectos sociales y lingüísticos.
- Las unidades de valor especializado.
- Metodología y aplicaciones.

El modo y la secuencia en que se expusieron los temas demostraron la dedicación del cuerpo de profesores de la universidad y su esfuerzo para mantener una coherencia perfecta entre todos los temas expuestos. La organización fue impecable.

Vale la pena resaltar la importancia de la terminología como una disciplina seria y el modo en que se la enfoca en la actualidad, desde una triple vertiente: su concepción, las orientaciones o tendencias que la desarrollan y sus múltiples y variadas aplicaciones.

Para más información: escola.term@grup.upf.es

Comisión de Relaciones Institucionales

Encuentro: "Deporte y calidad de vida"

El CTPCBA, a través de su Comisión de Relaciones Institucionales, invita a todos los colegas traductores a participar de este encuentro, que tiene por objeto proponer a los participantes una toma de conciencia sobre la importancia de la calidad de vida y la incidencia del deporte en nuestra salud.

Contaremos con la presencia de especialistas de la medicina y del deporte, quienes nos darán consejos útiles para llevar una vida saludable y con la participación de la

Trad. Públ. Claudia Tarazona, quien disertará sobre las dificultades en la traducción al inglés de textos médicos y en relación con los temas expuestos por los profesionales del panel.

Fecha: 5 de noviembre de 2003

Lugar: sede Callao 289, 4º piso

Horario: de 18.00 a 21.00

Arancel: \$ 5.-

¡ESPERAMOS CONTAR CON USTEDES!

Comisión de Cultura

Los Traductores no sólo traducen

Traduarte 2003 del 14 al 29 de noviembre



Desde 1998, una importante cantidad de colegas que se fueron sumando, año tras año, participaron en la realización de Traduarte: una muestra de arte que ya tiene fecha asignada en el calendario anual de actividades del Colegio. TRADUARTE es un espacio propio, que identifica a los traductores matriculados que tienen iniciativas artísticas. La muestra es abierta y se puede presentar todo tipo de obras (pinturas, fotografías, esculturas, dibujos, entre otras). En definitiva, toda aquella obra de arte realizada por un traductor, que no sólo traduce.

Por eso, anunciamos con mucho entusiasmo el próximo encuentro de TRADUARTE que se inaugurará el viernes 14 de noviembre próximo, a las 19.00.

La muestra podrá visitarse hasta el 29 del mismo mes. A los que nos han acompañado durante estos años, los esperamos nuevamente. A los que todavía no se animaron, les recordamos que cuentan con un espacio de creatividad que los está esperando.

Para participar de TRADUARTE se debe presentar:

- Breve Curriculum Vitae.
- En caso de que se desee exponer más de una obra, una lista con los títulos y la cantidad total de obras.
- 1 foto de cada una de las obras por exponer.
- En el reverso de la foto, se deberá indicar:
 - Nombre del autor.
 - Nombre de la obra.
 - Técnica empleada.
 - Tamaño de la obra.

Esta información deberá ser enviada al Colegio antes del 7 de noviembre de 2003. Con este material, se procederá a seleccionar las obras que luego serán expuestas. Las obras elegidas deberán ser entregadas en el Colegio como mínimo 72 horas antes del inicio de la exposición. Se entregará un recibo de las obras y una constancia por su devolución.

La Comisión de Cultura será la encargada de asignar el lugar y modalidades en que serán expuestas cada una de las obras.

Pedimos a los interesados que se comuniquen telefónicamente o por correo electrónico a:
cursos@traductores.org.ar



En esta sección incluiremos todo tipo de notas que por diferentes motivos están vinculadas con nuestra profesión: experiencias personales o profesionales de colegas, información sobre concursos, columnas de opinión, herramientas...

Invitamos a todos los colegas a acercarnos material que crean de interés, y deseen compartir con los matriculados.

Dólar, signo de (\$)

La página del Idioma Español

Este signo, utilizado inicialmente para designar al dólar estadounidense y, más tarde a las monedas de numerosos países, tuvo su origen en el real (v. tb. bit), la moneda española creada en 1497 por los Reyes Católicos y que circuló en casi todo el mundo durante más de tres siglos.

Con la independencia de las colonias británicas en 1776, los habitantes del nuevo país usaron esta moneda durante varios años para substituir la libra, la divisa de los colonizadores. Pero como los estadounidenses nunca llegaron a utilizar la palabra real, llamaban a la moneda española dollar-pilar (dólar-pilar o dólar-columna): en su anverso estaban representados los hemisferios oriental y occidental, con una columna a cada lado que, en la iconografía medieval española, correspondían a las columnas de Hércules (como los griegos habían llamado al Peñón de Gibraltar).

El signo \$, ideado posteriormente para simbolizar el dólar, se formaba con dos líneas verticales que representaban las columnas y una línea ondulada que nada tenía que ver con la letra "S", sino que simbolizaba una flameante bandera de las trece colonias.

VI Premio de Traducción Ángel Crespo

El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), la Asociación Colegial de Escritores de Catalunya (ACEC) y el Gremi d'Editors de Catalunya, convocan a este concurso para honrar la figura del traductor, poeta y humanista Ángel Crespo.

La lengua de partida de la traducción podrá ser cualquiera de las lenguas modernas pertenecientes al ámbito de la Unión Europea, además del latín y el griego clásico.

La resolución del jurado se hará pública durante la primera quincena del mes de noviembre de 2003.

La dotación del VI Premio de Traducción Ángel Crespo es de 9.000 euros.

Para consultar las bases y ampliar la información, dirigirse a: www.acec.tv/esp/angel/bases.htm

Interpretando a Patch Adams

por **Claudia Tarazona**

Desde el 11 de agosto y durante 3 días, Patch Adams estuvo en Buenos Aires con sus *clown doctors*. La Trad. Públ. Claudia Tarazona estuvo con ellos, y nos cuenta cómo fue el trabajo y lo que sintió.

"Compartí con ellos 3 días tan agotadores como enriquecedores, con la inmensa alegría de ser la intérprete del grupo. O como dijo Patch: "*you're my voice in Argentina*".

En cada lugar que visitamos, además de la prensa, todo el personal salió a recibirlo con sus narices rojas, banderas y carteles de bienvenida. Fue increíble estar en la Terapia Intensiva del Hospital Udaondo donde Olga, operada hacía un par de horas de un cáncer de estómago, lo recibió con una sonrisa. Le cantó una zamba y luego un vals a pesar de los tubos y las vías, mientras Patch y esta intérprete bailaban alrededor de la cama.

En el Hospital de Clínicas, Patch jugó con una chiquita que, con una laringoplastia reciente y una traqueotomía a cuestas, insistía con su globo rojo y su sonrisa ante las lágrimas de su médica.

En todo momento me cuidaron para que todo esto no me partiera en dos, porque una cosa es ser una profesional de la traducción médica y otra es estar al lado de Patch en la terapia. El clima que este hombre crea sirve para que nos demos cuenta de que eso es la vida. De eso se trata, repetía Patch: "*It's basic humanity*".

El miércoles, frente a la Facultad de Medicina, mil personas lo aplaudieron de pie. En los momentos más emotivos su hermano me tomaba de la mano para darme fuerzas. Y al finalizar la conferencia Patch pidió un aplauso para mí y me abrazó junto con todos los payamédicos".

Quien desee ampliar la información puede comunicarse directamente con la Trad. Públ. Claudia Tarazona: ctarazona@ciudad.com.ar

De "acuerdo", no me acuerdo

por **Emilio Bernal Labrada**

¡Ya sabía yo que esa manía de usar el atributivo "de acuerdo con", copiado del inglés "according to", iba a tener sus bemoles! Al "acuerdo" no hacen más que darle cuerda y todo concuerda . . . ¡pero mal!

Ya ni me acuerdo, si es que cuerdo soy, de la época en que se usaba el simple "según" para atribuir una cita, expresión o concepto. Porque ahora, todo es "de acuerdo con" y, cuando no, "de acuerdo a", que a más de ser confuso, incurre en error de concordancia prepositiva.

Estoy casi seguro que ya pronto cambiarán también la milenaria tradición conforme a la cual los libros de la Sagrada Biblia se llaman "El Evangelio según San Marcos", "según San Juan", etc., y pasarán a ser "de acuerdo con".

Pero vamos al hecho que nos interesa y que demuestra el peligro del "acuerdo". En efecto, nos han dado una importante noticia internacional que reza así: "Los terroristas, de acuerdo con la India, reciben apoyo de Pakistán". Así que los terroristas actúan de acuerdo con la India y reciben apoyo de Pakistán, ¿eh? ¿Pues no sería eso motivo de otra guerra, esta vez contra la India y Pakistán, que al parecer son cómplices del movimiento terrorista en esa región del mundo? Lógico, porque hay acuerdo con la India y ayuda de Pakistán.

Así hay que interpretarlo, porque si hubieran querido decir que se trata de una opinión o afirmación de la India acerca de esa amenaza, hubieran dicho "**según** la India".

Entre paréntesis, no sería la primera vez que se desencadena una guerra o se produce una inhumana hecatombe por el uso equívoco del lenguaje. Aunque no se crea, semioculto entre los anales de la Segunda Guerra Mundial está el dato de que las bombas atómicas empleadas contra el Japón, con todos sus estragos, se lanzaron debido a un error de traducción.

Se dio el caso de que el primer ministro Suzuki respondió al mensaje de Potsdam, en que los aliados fijaban los términos de su rendición, usando la ambigua voz "mokusatsu", que tiene dos significados: 1) "se está considerando (el planteamiento) antes de tomar una decisión" y 2) "se le hace caso omiso, no se toma en cuenta". De más está decir que los aliados interpretaron la enigmática palabreja con el segundo sentido, por lo que vieron con desaliento la sangrienta prolongación de la guerra. Aquende el Pacífico Truman no se mostró dispuesto a andar con dimes y diretes y optó por lanzar el terrible ataque atómico para convencerlos de que sí debían hacerle caso y rendirse de una vez.

En vista de lo cual, cabe advertir que el empleo preciso del idioma puede ser, y con frecuencia es, cosa de vida o muerte. Menudo problema nos crean los anglicismos –en este caso es, más que simple término univocal, toda una ambigua frase– cuando el idioma se retuerce, se alarga y se vuelve indescifrable por la pereza de no pensar en español, si no por el afán de imitar un mal modelo.

Glosario de Petróleo y Ambiente

Se encuentra a la venta un glosario sobre esta temática, realizado por la intérprete de conferencias Raquel Yaker.

Se trata de un trabajo realizado en Venezuela, producto final de una labor de 5 años de recopilación, verificación, organización, etc.

Para ver páginas de muestra, consultar en: www.yakerpublishing.com/spa/home.htm

Iniciación Profesional

(Para colegas recién matriculados y alumnos de los últimos 2 años de la carrera).

Coordina: Comisión de Ejercicio de la Profesión.

Temario:

Alcances de la labor profesional. El Traductor Público como perito auxiliar de la justicia. Necesidad de recurrir a un profesional de la traducción pública. Su intervención fedataria, importancia de la matriculación y de la colegiación. Honorarios: sugerencias, actitud del matriculado frente al cliente. Estimación de costos. Presupuestos. Desregulación y límites éticos. El Traductor Público como intérprete y defensor del idioma nacional. El profesional y las agencias. Nuevas tecnologías. Derechos de autor.

Este curso consta de dos encuentros y se repetirá durante todos los meses del año según el siguiente cronograma.

Fechas: octubre: viernes 17 y 24, noviembre: martes 11 y 18, diciembre: miércoles 10 y 17.

Horarios: todos los encuentros se realizarán de 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 15.-

Encuentros de la Subcomisión de Intercambio Profesional

La Subcomisión de Intercambio Profesional ha preparado diferen-

tes encuentros que tendrán lugar a lo largo del corriente año.

23 de octubre: Tecnología aplicada a la traducción o traductores tecnológicos.

4 de noviembre: Honorarios: Lo justo: ¿es justo?

Octubre

Curso de Capacitación para la Actuación Pericial

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por las Traductoras Públicas Graciela Fondo y Mirtha Federico.)

La Comisión de Peritos dictará nuevamente este curso, dirigido a colegas que nunca han actuado como peritos y a aquellos que deseen profundizar sus conocimientos.

Este curso tendrá un carácter teórico práctico y abordará la temática pericial, tanto en la Capital Federal como en la provincia de Buenos Aires.

Fechas: miércoles 1, 8, 15, 22, 29 de octubre.

Horario: de 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 50.-

Ciclo de encuentros mensuales sobre el español

(Dictado por la Dra. Alicia Zorrilla)

La puntuación

Octubre: jueves 16, de 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 25.-

Curso Básico de Portugués

(Curso a cargo de la Prof. Gloria B. Areias, dirigido a traductores de todos los idiomas que deseen iniciar estudios de portugués como tercera lengua.)

Objetivo:

Proporcionar al alumno los elementos básicos del idioma portugués, tal como se lo habla en Brasil, de modo claro, sencillo y exacto. Se hará especial énfasis en la resolución de las dificultades lexicales, morfosintácticas y fonéticas que se le presentan al hispanohablante, al trabajar con dos lenguas parecidas y diferentes a la vez.

Metodología:

El curso completo constará de tres módulos de cuatro unidades cada uno, en los que se desarrollarán centros de interés de orden familiar, profesional y social. Cada unidad será cerrada con ejercicios de traducción directa, en base a textos auténticos relacionados con la temática estudiada.

Cada unidad abarca aspectos de lengua, gramática y lectura, interpretación y traducción directa, según el caso.

Las nociones gramaticales son transmitidas de manera concreta, integradas en el cuerpo de los textos.

Temario:

Unidad 1: tiempo; clases gramaticales I; folletos de turismo.

Unidad 2: familia; clases gramaticales II; partidas de nacimiento

Unidad 3: cuerpo humano; modo indicativo de los verbos auxiliares y de los paradigmas; artículos periodísticos sobre salud, enfermedad, y biología.

Unidad 4: vestuario; género y número; catálogos de vestimenta y compras.

Fechas: 4, 11, 18, y 25 de octubre.

Horario: de 10.30 a 12.30.

Arancel mensual: \$ 55.-

Gramática comparada francés-español español-francés

(Curso para traductores de francés, a cargo del Trad. Públ. Alberto Oglina.)

Segunda parte

Temario:

a) La expresión de las nociones condicional, final y causal.

b) Expresión de las nociones comparativas y consecutivas.

Estudio comparativo entre ambas.
c) El pronombre personal "En" expletivo.

La modificación de sentido que acarrea su uso. Su diferenciación con el pronombre "En" pleno.

Metodología:

La metodología de trabajo para los capítulos a) y b) será similar a la de los capítulos a) y b) del módulo I. La metodología del capítulo c) será la siguiente: Trabajo de investigación .

Concepción de contextos para su empleo.

Ejercicios de inserción en contextos.

Devolución de contextos que contienen el pronombre "En" en castellano.

Traducción de nociones utilizando dicho pronombre.

Traducción de párrafos.

Fechas: viernes 3, 10, y 17 de octubre.

Horario: de 19.00 a 21.00.

Arancel: \$ 55.-

Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa

(Curso a cargo de la Trad. Públ. Mariana Fiorito, dirigido a traductores de idioma inglés; el curso se dictará en idioma inglés.)

Módulo 2

El curso está dirigido a traductores que deseen actualizar su cultura literaria, comparar tendencias y entrar en contacto con obras de autores de muy diferentes realidades culturales, históricas y sociales.

Se observará la función del idioma inglés como vehículo para la comunicación desde los países que pertenecieron al Imperio hacia el resto del mundo.

Temario:

Literatura de Canadá.

Literatura de India.

Literatura de Nigeria.

Literatura del Caribe.

Literatura de Sudáfrica.

Literatura de Australia.

Fechas: 1, 8, 15, y 22 de octubre.

Horario: de 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 75.-

The Law of Contracts

(Curso para traductores de inglés, dictado por la Trad. Públ. Graciela Souto.)

El objetivo del curso es brindar un conocimiento general sobre los principios del derecho contractual angloamericano y, al mismo tiempo, realizar una comparación con el derecho contractual argentino.

Ver información adicional en el número anterior de la revista o en: www.traductores.org.ar

Fechas: jueves 2, 9, 16, 30 de octubre y 6 de noviembre.

Horario: de 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 65.-

Traducción y corrección de páginas Web

(Curso dictado en idioma español, para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Gabriela González.)

Se abordará la traducción de páginas web como un documento de trabajo más; para ello el traductor necesita conocer las características más esenciales del formato HTML. Diferencias y semejanzas entre la traducción de un texto y una página web.

Ver información adicional en el número anterior de la revista o en: www.traductores.org.ar

Fechas: martes 7, 14 y 21 de octubre.

Horario: de 18.30 a 20.30.
Arancel: \$ 45.-

Noviembre

Estructuras comparadas ingles y español: dieciséis años después.

(Taller para traductores de inglés, coordinado por la Prof. María Teresa Viñas Urquiza.)

Un "revival" de todos los puntos conflictivos que aparecen cuando se traduce del Inglés al Español: modalidad (especialmente uso del subjuntivo en las proposiciones subordinadas, verboides (con énfasis en el gerundio), tiempos verbales, paradigmas, el SE español y todo otro tema que surja de la traducción de los nuevos textos que se analizarán.

(Repasar los conocimientos de análisis sintáctico y lo ya visto en los talleres anteriores de Estructuras Comparadas.)

Fechas: viernes 14, 21, 28 de noviembre y 5 de diciembre.
Horario: de 18.30 a 20.30.
Arancel: \$ 55.-

Curso de terminología de derecho societario

(Curso para traductores de todos los idiomas conducido por la Trad. Públ. Dra. Perla Klein.)

El objetivo de este curso es facilitar la comprensión de los institutos que aparecen al momento de la traducción en los estatutos societarios, y generan dudas frecuentes.

Se explicará terminología jurídica, bursátil y financiera relacionada con el contenido habitual de los estatutos y contratos.

Temario:

Persona física y persona jurídica. Acto constitutivo.

Tipos societarios. Sociedades comerciales. Elementos constitutivos. Régimen legal de la persona societaria. Forma, prueba y procedimiento de las sociedades en general. Sociedad argentina y extranjera.

Sistema legal del domicilio. Accionistas, acciones, responsabilidad, estatutos, poderes, representación, requisitos de la Inspección de Justicia.

Sociedades Anónimas: Asamblea constitutiva. Constitución y forma. Programa. Obligaciones, responsabilidades y beneficios.

Suscripción del contrato societario. Contrato de contenido. Convocatoria de las asambleas. Duración del directorio. Informes. Integración de acciones. Oposición a la transformación. Acciones judiciales de los accionistas. Balance. Participación en las ganancias. Suscripción de actas.

Sociedad Colectiva. Sociedad constituida en el extranjero. Sociedad de capital e industria. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Fechas: sábados 1, 8, 15, y 22 de noviembre.

Horario: de 10.00 a 12.00.
Arancel: \$ 55.-

Business: XXI Century Business Forms

(Curso para traductores de inglés, conducido por la Trad Públ. Rita Tineo.)

This brief course is aimed at providing an analysis of this kind of business organization which is widely used nowadays in America.

The classes will be devoted to debating the main legal aspects and to translating related documents to analyze the terminology most frequently used and the translation approaches that may be applied.

LLC's - An Insight.
 Theoretical Background.
 Advantages and Disadvantages.
 Partnerships - Corporations and LLCs compared.
 Tax aspects.
 Analysis of Documents (operating agreement and articles of organization)

Fechas: sábado 8 de noviembre
Horario: 10 a 13
Arancel: \$30.-

Febrero

Traducción
cinematográfica.
Doblaje y subtitulado

(Curso teórico práctico para traductores de inglés, conducido por el Trad. Públ. Daniel Yagolkowski.)

Objetivos:

Brindar a los alumnos un conocimiento general, pero práctico, de cómo se trabaja en la traducción de películas del, y al inglés, para doblaje y subtitulado de manera que, al terminar el curso, el alumno esté en condiciones de traducir profesionalmente una película para televisión o cine con un buen grado de efectividad profesional.

Asimismo, brindarle elementos básicos de redacción de guiones, con el objeto de iniciarlo en los rudimentos de una actividad que también podría realizar: la adaptación de textos para el cine.

Contenidos:

- Concepto general de la traducción cinematográfica.
- Mecánica del subtitulado y del doblaje.
- Nociones sobre guionismo.
- Problemas específicos de la traducción.
- Traducción de canciones.
- Retroversión.
- Práctica y ejercitación.

Fechas: sábados 1, 8, 15, 22, 29 de febrero; 7, 14, 21 y 28 de marzo.

Horario: de 9.00 a 12.00.

Arancel: \$ 150.-

VACANTES LIMITADAS

Cursos a Distancia

Convenio
CTPCBA - LITTERAE
Formación del Traductor
Corrector en
Lengua Española

La Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires han organizado, dentro del PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA A DISTANCIA, el curso de formación del traductor corrector en lengua española.

Su objetivo es que aquellas personas que deseen ampliar su conocimiento sobre el uso del idioma español puedan hacerlo, aunque vivan en lugares distantes de Buenos Aires y de la República Argentina.

Destinatarios:

Los interesados en inscribirse en el curso deberán poseer el título de Traductores (Públicos, Literarios o Científico-Técnicos).

Objetivos:

- Perfeccionar a los traductores en el uso del español.
- Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.
- Lograr que el traductor sea corrector de sus propios trabajos.

Duración: 2 cuatrimestres.

Dedicación requerida: 4 hs. semanales.

Asignaturas que constituyen el curso:

Primer cuatrimestre: Gramática del español; Normativa del Español.

Segundo cuatrimestre: Corrección de textos; Normativa de la Redacción.

El costo del curso incluye el cuadernillo de práctica para las respectivas materias.

No incluye los libros que se necesitarán para el estudio de las asignaturas, los que podrán ser adquiridos en la Fundación.

La tutoría será ejercida por los profesores responsables del curso, desde LITTERAE.

Costo por cuatrimestre: arancel promocional \$ 500.-

**Servicio de Información
InfoCursos del CTPCBA**

para suscribirse envíe un mensaje vacío a:

InfoCursos-TPCBA-subscribe@gruposyahoo.com

2003

Octubre

Fecha: 10-11
Título: 14th International Conference
Tema: L' Industria della traduzione oggi: Comunicazione, normazione, formazione
Organiza: Federazione Nazionale Centri di Traduzione ed Interpretariato
E-mail: federcentri.conf@libero.it
Sitio Web: www.jat.org/ijet/ijet-14
Lugar: (Dublin) Irlanda

Fecha: 22-24
Título: II Simposio Internacional Traducción Texto e Interferencia. La investigación y la práctica profesional de la Traducción e Interpretación en los albores del siglo XXI
Organiza: Departamento de Traducción e interpretación Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Málaga Campus Universitario de Teatinos
E-mail: eortega@uma.es / eecheverria@uma.es
Lugar: (Málaga) España

Noviembre

Fecha: 4-6
Título: VI Congreso Internacional de Lingüística Francesa. El francés: historia, lengua y cultura ante los desafíos actuales (Le français: histoire, langue et culture face aux défis actuels)
Organiza: Universidad de Granada en colaboración con la l'Association des Professeurs de Philologie Française de l'Univesité Espagnole (APPFUE).
E-mail: López: jsuso@ugr.es / Carrillo: rodericu@ugr.es
Sitio Web: www.ugr.es/~rodericu/congreso/congreso.html
Lugar: (Granada) España

Fecha: 5-8
Título: 44th Annual Conference of the American Translators Association
Organiza: American Translators Association (ATA)
E-mail: conference@atanet.org
Sitio Web: www.atanet.org/conference/futuresites.htm
Lugar: (Phoenix) EE.UU.

Fecha: 12-15
Título: X Encuentros complutenses entorno a la traducción, "400 años del Quijote".
Organiza: Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario de Lenguas modernas y Traductores.
E-mail: encuentraduccion@filol.ucm.es
Sitio Web: www.ucm.es/info/iulmyt
Lugar: (Madrid) España

Fecha: 13-15
Título: VII Jornadas sobre Traducción: nuevos retos y horizontes de la traducción jurídica.
Organiza: Universitat Jaume I
E-mail: jornades-trad@uji.es
Sitio Web: www.gitrad.uji.es/vii/esprograma.htm
Lugar: (Castelló) España

Fecha: 20-22
Título: 50th Anniversary of the International Federation of Translators

Organiza: Unesco
Sitio Web: www.fit-ift.org
Lugar: (París) Francia

Fecha: 25-27
Título: II Simposio de Traducción Literaria. La traducción literaria de cara a los desafíos y perspectivas del milenio
Organiza: Sección de Traducción Literaria de la Asociación de Escritores de la UNEAC y la Asociación Cubana de Traductores (ACTI)
E-mail: promocion@uneac.co.cu / lourdes@cubarte.cult.cu
Lugar: (La Habana) Cuba

Fecha: 27
Título: Congreso 2003: "El mundo es nuestro: los profesionales del lenguaje y la internacionalización de los mercados"
Organiza: El Orden de traductores, terminólogos e intérpretes de Québec (OTTIAQ)
E-mail: abeauregard@ottiaq.org
Sitio Web: www.ottiaq.org/fr/index.htm
Lugar: (Montreal - Québec) Canadá

Cursos

Fecha: del 14/10/2003 al 31/05/2005
Título: Master in Translation and Localization
Organiza: Universidad Rovira i Virgili
E-mail: jrjrg@tinet.org
SitioWeb: www.ice.urv.es/trans/future/courses/masters.html
Lugar: (Tarragona) España.

Posgrados

Fecha: 27/10/2003 - 30/06/2005
Título: Máster universitario en traducción inglés-español: lenguajes especializados
Organiza: Instituto de Terminología Bilingüe y Traducción Especializada (ITBYTE)
 Colaboración: Centro de Traducciones (CT) de la Universidad de Valladolid. Fundación General de la Universidad de Valladolid
Dirección: Instituto de Terminología Bilingüe y Traducción Especializada, Campus Miguel Delibes, 47011
Objetivos: La formación de traductores inglés-español como intercomunicadores entre la cultura científico-técnica, industrial, jurídica, económica y comercial de los países anglosajones e hispanos.
Becas: Una media beca por cada grupo de 10 alumnos matriculados.
E-mail: matra@itbyte.uva.es
SitioWeb: www.uva.es/consultas/titulos_propios.php?
Lugar: (Valladolid) España

Fecha: Segundo cuatrimestre 2003-2005
Título: La Traducción y Lenguajes Especializados
Organiza: Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca
E-mail: roiss@usal.es
Sitio Web: www3.usal.es
Lugar: (Salamanca) España

Las palabras que no usamos, pero existen

CESPITOSO, SA. (Del latín, caespes, -itis, 'césped'). adj. Que crece como la hierba del césped.

CICATRIZATIVO, VA. adj. Que tiene virtud de cicatrizar.

CICLAR. tr. Bruñir y abrillantar las piedras preciosas.

CÍNIFE. (Del latín cinyphes) m. Mosquito.

CINTILAR. (del latín scintillare). tr. Brillar, centellear.

CLARECER. (Del latín clarescere). intr. impers. Amanecer.

COALESCENCIA. (Del latín coalescens, -entis). f. Propiedad de las cosas de unirse o de fundirse.

COMEDÓN. m. Barro del rostro.

COMINERÍA. f. Minucia, cosa o asunto insignificante. Se usa más en plural: cominerías.

CONCERNENCIA. f. Relación, conexión o correspondencia de una cosa con otra.

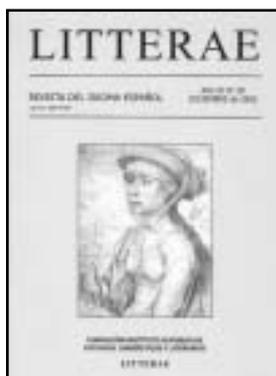
CONTRAPARIENTE. adj. Pariete de parientes. Se usa también como sustantivo común de dos: el contrapariente, la contrapariante.

CONTRAPESTE. m. Remedio oportuno contra la peste.

CONSERVERÍA. f. Arte de hacer conservas.

CRUCIFIXOR. (Del latín crucifixor, -oris). m. Hombre que crucifica.

Tiempo de saber



Fuente: Revista LITTERAE, Año XI, N° 28, Dic. 2002

Incorrecto: cumplible

Correcto: **que puede cumplirse**

Incorrecto: Este microbio es el culpable de la enfermedad.

Correcto: **Este microbio es el causante de la enfermedad.**

Incorrecto: Culturó a los indígenas.

Correcto: **Culturizó a los indígenas.**

Incorrecto: señor cumplimentoso

Correcto: **señor cumplimentero**

Incorrecto: la currícula

Correcto: **los currícula**

Incorrecto: Se da socorros a los necesitados.

Correcto: **Se dan socorros a los necesitados.**

Incorrecto: Hazlo de a poco.

Correcto: **Hazlo poco a poco.**

Incorrecto: Escribe de a ratos.

Correcto: **Escribe a ratos.**

Incorrecto: La miró de arriba a abajo.

Correcto: **La miró de arriba abajo.**

Incorrecto: Estamos de acuerdo que es así.

Correcto: **Estamos de acuerdo en que es así.**

Incorrecto: De añadidura, no sabe leer.

Correcto: **Por añadidura, no sabe leer.**

Incorrecto: Doctor de Ciencias Políticas.

Correcto: **Doctor en Ciencias Políticas.**

¿Cuándo puede reemplazarse la COMA con rayas o con paréntesis?

Podemos reemplazar la coma con rayas o con paréntesis cuando escribimos aposiciones explicativas (*Susana, la secretaria del señor Funes, es maestra; Susana –la secretaria del señor Funes–, es maestra; Susana (la secretaria del señor Funes) es maestra.*)

Pero se prefieren las rayas o los paréntesis en ejemplos, como los siguientes, que contienen expresiones de carácter enfático: *Teresa –¡qué mujer elegante!– les sonreía a todos; Teresa (¡qué mujer elegante!) les sonreía a todos; Llegó a la reunión –no puede creerse– dos horas más tarde; Llegó*

a la reunión (no puede creerse) dos horas más tarde.

En estos casos, si se usan rayas o paréntesis, debe omitirse la coma. Por lo tanto, es erróneo: *Teresa, –¡qué mujer elegante!–, les sonreía a todos; Teresa, (¡qué mujer elegante!), les sonreía a todos.*

OCTAVAS JORNADAS NACIONALES SOBRE NORMATIVA DEL IDIOMA ESPAÑOL
REFLEXIONES SOBRE EL USO DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS PROFESIONALES

7, 8 y 9 de noviembre de 2003

Regente Palace Hotel
Suipacha 964
-1008- Buenos Aires
República Argentina

Informes e inscripción:
Virrey Arredondo 2247 2.º "B"
-1426- Buenos Aires
República Argentina

De lunes a viernes, de 16.30 a
20.30
Tel./Fax: 4784-9381/4786-1127
fundlitterae@arnet.com.ar

Novedades Bibliográficas

The Cambridge encyclopedia of language.- 2nd. ed

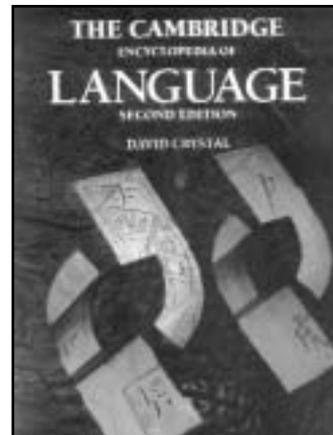
David Crystal

Cambridge: Cambridge University Press, 1997.- 480 p.
ISBN 0 521 55967 7

Esta segunda edición del libro de David Crystal, totalmente revisada y actualizada en sus datos, es una de las mejores obras de referencia para los estudiosos de las lenguas a nivel mundial. Ha sido organizada en 11 capítulos y 65 secciones, en los cuales se han incorporado nuevas áreas de investigación. Se destacan el estudio de la función del Lenguaje, su identidad geográfica y psicológica, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje infantil, las lenguas del mundo, sus orígenes, las familias de lenguas, la traducción y la interpretación y el multilingüismo, entre otras.

El propósito del autor, a través de su trabajo de investigación, es ilustrarnos acerca de la diversidad de lenguas que existen a nivel mundial, su historia, su complejidad, su distribución geográfica y características sociológicas, así como proporcionarnos información sobre quienes son los que hablan los distintos dialectos e idiomas en el mundo.

Incluye varios apéndices, en especial una tabla de las lenguas del mundo y un glosario de lingüística. El autor, una de las máximas autoridades del mundo de la lingüística, ha sido profesor en la University of Reading en Inglaterra.



La traducción audiovisual: análisis práctico de la traducción para los medios audiovisuales e introducción a la teoría de la traducción filológica.

Bernal Merino, Miguel Ángel

San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2002.- 108 p.- (Monografías)
ISBN 84-7908-675-0

Tradicionalmente se ha llamado traducción subordinada a la que se realiza para doblaje y subtítulo, junto con otras como la publicitaria o la de los cómics. Pero en realidad, la traducción se subordina siempre a un texto, una cultura, etcétera.

Según el autor de esta investigación, este nombre no aclara nada. Por ello propone utilizar la expresión "Traducción audiovisual", pues acota y resume sus características.

Las consideraciones llevadas a cabo en el presente estudio se refieren, en concreto, a la traducción para doblaje de producciones audiovisuales en lengua inglesa y para el mercado español peninsular.

Otras regiones y nacionalidades pueden requerir soluciones concretas diferentes, aunque muchas de las reflexiones expuestas son aplicables a la traducción en general.



La traducción: estrategias profesionales

Pascua Febles, Isabel, coord.

Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2001.- 242 p.
ISBN 84-95286-26-2

Esta obra se inicia a partir del curso de Extensión Universitaria: "Estrategias en la traducción profesional", realizado en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria del 21 al 25 de febrero de 2000, donde la coordinadora Isabel Pascua Febles es profesora titular de Traducción. Tiene como propósito una visión general de varios campos de la actividad del traductor, donde profesores y profesionales analizan sus experiencias.

Sobre la traducción literaria se comentan los diversos problemas que forjan al traductor como creador. Dentro de la traducción jurídica hay una orientación hacia la situación profesional de las Islas Canarias. El capítulo dedicado

a la traducción científico técnica se centra, sobre todo, en el mundo informático. También se estudia la traducción audiovisual, partiendo desde la disyuntiva cinematográfica entre subtítulo y doblaje, hasta la música.

Entre los distintos trabajos se destacan: "Traducir al otro: identidad, cultura y traducción" de Sonia Bravo Utrera; "La traducción inversa: algunas consideraciones profesionales", por Elizabeth Boylan, Robin Vrachnas y Geraldine Baylan; "¿Desconoce la profesión el recién nombrado intérprete jurado?" por Carolina Castellano Ojeda y "Usos del gerundio: una herramienta para la revisión del texto traducido", por Jesús García y Gracia Piñeiro.



Nuevos matriculados

Felicitemos a los Traductores Públicos que juraron el 29 de mayo y el 26 de junio de 2003.

mayo - junio 2003



Inglés

5862 SABADELL, Paula Gabriela	XVI	215	5896 HUICI, María Elena	XVI	234
5876 LATRÓNICO, Adriana Cora	XVI	216	5897 LÓPEZ, María Natividad	XVI	235
5877 ALONSO, Dolores	XVI	217	5898 PAMPINELLA, Valeria Mónica	XVI	236
5878 BUSTAMANTE, Rosana Vanesa	XVI	218	5899 BUSTAMANTE, Guadalupe	XVI	237
5881 GALLIANO, Andrés Horacio	XVI	219	5904 CODURI, Melina Natalia	XVI	241
5882 GARCÍA MORAL, Valeria Marina	XVI	220	5906 LÓPEZ, Romina Mariela	XVI	242
5883 ERASO, María Amalia	XVI	221	5908 PABON EZPELETA, Eugenia	XVI	244
5884 MIGUENS, María	XVI	222	5909 EPSTEIN, David Ricardo	XVI	245
5885 HURTADO, Marcela Inés	XVI	223	5910 TANZOLA, Nora Paula	XVI	246
5886 GENOLET, Sibila	XVI	232			
5887 OGGERO, Bárbara	XVI	224			
5888 GARIBOTTO, María José	XVI	225			
5889 HARO JUÁREZ, Marcela	XVI	226			
5890 CALÓNICO, María Cecilia	XVI	227			
5891 CHAGNIER, Sandra Edith	XVI	228			
5892 GUZMÁN, Mónica Mercedes	XVI	229			
5893 JUANATEY, Valeria Andrea	XVI	231			
5894 QUERCETTI, María Claudia	XVI	230			
5895 MADROÑAL, Alicia Liliana	XVI	233			

Francés

5900 LAGO, Marcela Noemí	XVI	238
5901 PASQUALINI, María Agustina	XVI	239

Italiano

5903 DEL PERO, Viviana Andrea	XVI	240
5907 PERSICHETTI, Fabiana Paola	XVI	243